

EL ORCELITANO

PERIODICO SEMANAL.

Año 4.º

Número 145

PRECIOS DE SUSCRICION.

Orizuela, un mes.	0'50 ptas.
Fuera, un trimestre.	1'75 "
Número suelto.	0'15 "
Anuncios y comunicados, á precios convencionales	
PAGO ANTICIPADO.	

ORIZUELA. - DOMINGO 26 DE MAYO 1889

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion: Puerta Nueva, 14, y en la Administracion. FERIA 6.
No se devuelven originales aunque no se publiquen.
Toda la correspondencia, al Director.

LA SEMANA POLITICA

Motivos de grandes comentarios ha sido en la semana anterior en todos los círculos políticos, la difícil y especial situación en que se encuentra el gobierno, por consecuencia del rugiente oleaje que se levantó contra el señor Sagasta amenazando destruirle, si en plazo breve no procura un cambio de ministerio. Como el Presidente del Consejo cuenta todavía con mayoría de señores diputados, aun cuando estos *no sean más que para contados porque pesados pesan poco*, según frase ó conjunto de voces del exclusivo repertorio del señor Sagasta y que tienen su aplicación cuando convienen á sus fines particulares ó políticos, prescinde hoy de las palabras arriba consignadas, y se apoya en la confianza del poco peso de la mayoría haciéndolo valedero, y sin recordar que los desprendimientos de ilustradas personalidades son en lo que en política se llama *el vientre de las cámaras*, se muestra enérgico ante los disidentes, y lanza por doquier públicas excomuniones, las cuales se traducen en privado, en debilidades, para atraer por medio de componendas y ofrecimientos á los que le atacan y amenazan anonadarle.

Hay que convenir según

leímos en la prensa madrileña, que de primera intención, no dió mal resultado el ensayo practicado; pudo conseguir suavizar asperezas, y templar algunos ánimos impresionados, concibiendo además la ilusión que podrá conjurar el conflicto con solo el auxilio del señor Moret Alonso Martínez y algun otro, los que se prestaron oficio de genuinos representantes de discutible Jefe, consiguiendo en efecto calmar por el momento la excitacion de algunas importantes individualidades de la situación.

Pero pronto comprendieron los señores antes mencionados, que sus trabajos en favor del señor Sagasta serian completamente estériles; pues si bien al principio concibieron halagüeñas esperanzas, más tarde sus presentimientos se trocaron en funesta realidad á consecuencia de la sesión del miércoles último, que escedió en mucho tocante á manifestacion hostil contra el gobierno, que la que tuvo lugar con pretexto de la proposición del señor Fernandez Villaverde.

En fin, las cosas se han agravado en perjuicio del gobierno apesar de las conferencias, cabildeos y componendas.

Ningun ministerial conspicuo ha depuesto su bélica actitud. Como se trata de hombres serios y formales, y

de asuntos de caracter que afectan á la Nación por su calidad de económicos, no pueden sin menoscabo de su dignidad, retroceder ni un ápice en el camino emprendido, hasta no conseguir su objetivo, ó dar al traste con el ministerio.

El discurso pronunciado por el señor Moret, en contestación al del señor Villaverde nos ha dejado completamente tranquilos. Teníamos el convencimiento íntimo, que las producciones agrícolas é industriales se hallaban poco menos que agonizando, é hizo entender el maguiavélico ex-ministro de Estado, que el apreciar precaria la situación de las clases productoras, era efecto de considerarlas bajo el aspecto de un mal disimulado pesimismo, y cuya tendencia se traslucía en inculpar al gobierno ser el principal factor de la decadencia, de aquellas respetables clases.

En efecto, y en prueba del aserto del señor Moret, que los productos agrícolas se están perdiendo por falta de demandas, y la resiente cosecha del capullo que siempre y en todas épocas se ha cotizado de primera intención, á noventa y cien pesetas arroba, en el presente alcanza el precio de ciento treinta reales, es decir que puede afirmarse sin temor de no ser por nadie desmentidos, que antes de

terminar la cosecha de tan apreciable artículo, el precio no excederá de veinte pesetas arroba; y cuenta que en el año actual su precio habia de ser más elevado por causa de haberse perdido un número considerable de gusanos por falta de alimentación á consecuencia de la helada, que dejó desprovistas de hoja las moreras, y no obstante, jamás se ha conocido tan depreciado el capullo.

Si esto es reconocer las cosas por un mal pesimismo, entonces se lamentan sin fundado motivo las clases productoras.

¡A no ser que no esté satisfecho el Sr. Moret, hasta que no imploren de puerta en puerta la caridad pública!

Si estos son sus deseos, lo consigue de hecho como continue prevaleciendo en las esferas gubernamentales la doctrina libre-cambista, causa del abatimiento en que se halla la agricultura.

Adelante pues.

SUELTOS Y NOTICIAS.

Ha sido nombrado habilitado del clero de esta diócesis, nuestro querido amigo don Ramon Vidal, á quien damos nuestra más sincera enhorabuena.

El jueves en la noche falleció la Madre de la señora doña Enriqueta Lozano, á quien damos como á toda su familia nuestro más sentido pésame.

«El Diario» solicita que para indemnizar al ayuntamiento del gasto verificado en la compra del instrumental para la banda, se descuenta á cada músico un tanto por ciento de los puntos retribuidos, atendiendo á que los individuos se sirven de unos instrumentos que no son de su propiedad.

Nos parece bien, y estamos de acuerdo con el colega que á los músicos se les descuenta un tanto por ciento morigerado de las utilidades que perciban, pero nunca de la exigua retribucion asignada por el municipio; á no ser que este les aumentara la reducida gratificacion que tienen en bastante más.

Tambien entendemos la dificultad que se encontraría en descontar á los músicos una pequeña parte de lo que les produjera el salir fuera de la poblacion; pues como existen en la actualidad músicas en todos los pueblos inmediatos, son contadas las fiestas en donde asisten algunos individuos de la banda, y por lo tanto no sería factible que el ayuntamiento se indemnizara por completo en muchos años, resultando además no ser justo ni equitativo que á unos individuos se les descontara, y á otros no, aun cuando se alegara como excusa que no percibían utilidades de ningun género.

Enhorabuena que se estudien otros medios á fin de que al municipio no le sea tan gravoso la compra del instrumental para la banda, sin que entre tanto la administracion de los liberales no venga á sintetizar el sofisticado concepto del colega calcado en la célebre frase de los conservadores, por más que estos en sus largos años de dominacion nunca han dejado como el actual gobierno trescientos millones de pesetas de déficit.

No hay que arrojar piedras al terrado ajeno, por que el suyo es de vidrio.

Sentimos tener que recordar al señor Ferrer, la escitacion que le dirigimos en uno de nuestros números anteriores; que disponga la colocacion por lo menos, de dos faroles en la alamedilla de san Gregorio pues son de suma necesidad, y que interponga su

valimiento como lugar-teniente del Alcalde, para que vuelva aparecer en su sitio la tradicional cruz del rio.

Si así lo hicierais, Dios os lo premie, y si no, os lo demande.

El martes á las ocho y media de la mañana dejó de existir despues de una larga y penosa enfermedad, la señora D.^a Carlota Turon y Pastor, hija de nuestro querido amigo don Pedro y Esposa del no menos amigo, don Caspar Herrero.

Al tributar á la familia de la finada nuestro más sentido pésame, les deseamos á la vez, toda la resignacion cristiana que en los actuales momentos se necesita, para poder soportar tan irreparable pérdida.

LA CARRETERA DE BIGASTRO

La construccion de la carretera de Orihuela á Bigastro, ó mejor dicho á Balsicas, si no se aprestan á interponer su valimiento las personas de influencia de esta poblacion, es posible y lo decimos con sentimiento, no se verá terminada, siendo así, que no debia descuidarse la construccion de dicha carretera, no solo por su significacion é importancia, pues es el punto donde convergen ó afuyen todos los pueblos de nuestra huerta, sino por que muy en breves nos hemos de ver privados de poder transitar por el desdichado camino vecinal que en la actualidad existe.

Sin ir más lejos, el jueves habian volcados un carro y dos carretas, pues los conductores de los vehículos como no se daban cuenta de las zanjas que existen en el camino por hallarse inundado, se zambulleron en una de aquellas, no pudiendo extraerlos despues de tres horas de trabajo, hasta que por fin, con el auxilio que les prestaron algunos vecinos, consiguieron ver coronados sus esfuerzos.

Pues como tales hechos se suceden á diario, y no hay medio que se remedie el mal, por quien tiene la estricta obligacion de mejorar esta clase de servicios, al menos no se abandone tambien la construccion de la carretera de Orihuela á Bigastro, y

que es probable que de no activarse dicho asunto dejándolo abandonado, se quede esta poblacion sin la carretera tan deseada.

Segun nuestros informes nos consta que el contratista se halla sumamente disgustado hasta el punto de hallarse dispuesto á rescindir el contrato, pues estando el plazo de concesion para la construccion de la carretera de Orihuela á Balsicas, para espirar, y adeudándole el Estado más de dos millones de reales, y no habiendo apesar del tiempo transcurrido y de los esfuerzos empleados, hacer se despachara por el gobierno civil el expediente de expropiacion, y por ende no solo no recibirle el trozo de carretera desde *Vista-Bella* hasta la *rambla de Jacarilla*, si no que los pueblos que han de utilizar aquella para la mejor y más cómoda extraccion de sus productos, los Alcaldes que son los representantes de aquellos, en vez de procurar interponer su influencia para que el trozo indicado se reciba, algunos de los Alcaldes han sido causa por su obstruccionismo que estuviesen suspendidos los trabajos por largo tiempo, y dispuestos á que vuelvan á suspenderse, entiende en vista de esto para descargo de responsabilidad, rescindir el contrato, y no exponerse á que en el dia de mañana pueda cualquiera con perfecto derecho tributarle cargos, y exigirle responsabilidades, de que no se ha hecho acreedor.

Con que ya lo saben las personas que al frente se hallan hoy de la cosa pública local; si no activan por medio de su influencia que se despache el expediente de expropiacion, y el que se reciba el trozo de carretera antes indicado (si es que debe recibirse, pues en tal caso que reforme lo que se indique por el ingeniero) espirará el plazo, ó rescindiré el concesionario el contrato, y nos quedaremos sin tan necesaria carretera, y cortada toda comunicacion con los pueblos de la huerta, en razon a que el camino vecinal, que hoy existe se perderá indifectiblemente, si continúan como continuarán los colonos coolindantes al camino, inundándolo con la frecuencia que hasta hoy viene sucediendo.

El jueves en la tarde y al estar proximo á la Estacion de Elche el tren que regresaba de Alicante, se arrojó un hombre á la via, y gracias á los titánicos esfuerzos que hizo el maquinista, pudo evitar que el tren no lo matara; pero segun parece, hallándose en tierra extendió un brazo quedando fracturado completamente; de no cometer tal imprudencia, es seguro hubiera salido ileso.

El sabado perteneciente al dia 11 del corriente mes, votó definitivamente el Senado la proposicion del Sr. Mellado.

En el momento sea sancionada por S. M. y promulgada como ley, ya no podrán los concejales ser reelegidos, hasta tanto no trascurra un tiempo igual al que ejercieron el cargo.

La proposicion del Sr. Mellado ha sufrido una pequeña reforma en la Alta Cámara; pues así como antes se proponía que no había de regir mas que en las poblaciones de mas de 8000 habitantes, hoy este precepto, por virtud de la enmienda aceptada, únicamente tendrá efecto en las poblaciones de mas de 18000 almas.

De manera que si algunos de los concejales que les correspondía salir por la ley, abrigaban la ilusion de ser reelegidos, ya pueden pensar en ocupar otro puesto, por que lo que es en los sillones municipales, no vuelven á sentarse en mucho tiempo.

Habrán algunos que si cogieran á Mellado, lo estrujarían.

Segun leemos en un periódico madrileño, nada sospechoso por cierto á causa de su imparcialidad política, parece que en Barcelona se trate de dar un solemne voto de censura á los diputados fusionistas catalanes que hallan votado contra la proposicion del Sr. Fernandez Villaverde, protectora de los verdaderos intereses nacionales.

Si se lleva á cabo ese hecho altamente significativo, ese voto de censura no será solo contra los representantes de un país honrado y trabajador, sino contra el gobierno que así pospone los intereses patrios, á la pasion de partido.

¡Que leccion tan hermosa será esa, si al fin se verifica!

Segun se dice de público, el concejal señor Garcia Sanchez denunció el jueves á la Alcaldia, al encargado del Fiel-Contraste que en esta poblacion se halla para el refinamiento de pesos y medidas, por irregularidades cometidas en el ejercicio de su cargo.

El Alcalde amonestó con acaloradas frases al mencionado encargado, pero sin tomar otra providencia que le hiciera sentir todo el rigor de la ley; pero segun parece, otro comerciante adoptó distinto procedimiento cual fué, personarse en el Gobierno civil y dar cuenta al Gobernador de lo que ocurría, disponiendo en el acto la primera autoridad de la provincia, que cesara en su cometido el funcionario en cuestion, y se presentará en aquel gobierno.

Aplaudimos sin reserva la noticia, dado caso de ser confirmada, y nos congratulamos de la enérgica y acertada disposicion de aquella autoridad.

Así se procede, Sr. Alcalde, con entereza.

Llama la atencion y es digno de fijarse en las palomas mensajeras que diariamente echan á volar desde la Estacion de Callosa, un individuo que á propósito las conduce desde Murcia al indicado pueblo ó Estacion.

Próximamente á las cinco y cuarenta de la tarde pasan por esta poblacion, inmediatas á la sierra, y con direccion á Murcia, punto de partida.

El tiempo que invierten en recorrer el trayecto desde la Estacion indicada á Murcia, no escude en los dias despejados de trece minutos, y en los nublados de treinta.

Son propiedad de un señor de Murcia que tiene el especial gusto en amaestrarlas.

La traslacion de la feria.

Dijimos, si nuestra memoria no nos es infiel, en uno de los números de «El Dia» que de formar empeño la corporacion municipal el que la feria continuase todos los años instalada en la glorieta, se perdería por falta de feriantes; el tiempo ha venido á darnos la razon.

El jueves último se ocupó el ayuntamiento de la traslacion de

la feria, por comprender (mas vale así, que ya lo hayan comprendido) que de continuar colocada en aquel sitio, Orihuela se vería privada de una costumbre tan inveterada; por mas que la feria de esta poblacion sea ya de escaso interés si no se procura amenizarla con otros atractivos para que affuyan forasteros.

Recordamos que antes, invadían la poblacion gran número de forasteros, siendo la causa principal la compra y venta de caballerías, pues duraba esta feria mas de ocho dias, pero en la actualidad que á las seis de la tarde del dia de la Virgen, apenas si queda una caballería por efecto de las ferias que se verifican en los pueblos inmediatos, hay necesidad, si se quiere que affuyan gentes, que el ayuntamiento disponga otra clase de fiestas, que presten animacion y haya concurrencia en los dias designados para la feria; establecida en la misma forma que hasta aquí, será anémica, y últimamente morirá por no concurrir comerciantes á posesionarse de las respectivas *paradas*.

La carta que hemos recibido de Paris, no acusa ninguna noticia de verdadera importancia; únicamente hace referencia á las plazas de toros, y dice que en vez de construirse dos plazas seran tres; una parece que se hace por acciones, Dios quiera no sea este un negocio como el canal de cinco villas.

A la otra segun el autor de la carta, dará más detalles respecto de la exposicion.

Ayer tarde estalló una horrosa tormenta hacia la parte de levante de esta poblacion, habiendo podido averiguar por los datos recogidos, que cayó una gran granizada, y habiéndose desprendido varias chispas eléctricas.

Mire V, que Mayo se ha presentado bien en el año que corre.

No deja dia que no nos proporcione algun susto.

Edicto

D. José Balaguer Muñoz, Abogado, Juez Municipal de esta Ciudad.

Hago saber: Que en las diligencias de apremio que se siguen

en este Juzgado á instancia de D. Mariano Ibañez Bosca contra Antonio Lidon Garcia de esta vecindad para el cobro de ciento ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos y costas, he acordado poner á la venta en pública subasta, la siguiente finca embargada.

Una casa de habitacion situada en esta Ciudad, distrito de san Agustín, calle del Vado número 5, con lindes del E.; otra de Josefa Villagrasa; O. Luis Gracia Rubio; S. dicha Calle del Vado; y N. casa de Concepcion Beltrán, habiendo sido justipreciada en setecientas cincuenta pesetas.

El acto de la subasta se celebrará de once á doce de la mañana del dia once del próximo Junio, en la sala Audiencia de este Juzgado, situada en el piso bajo de las Cárceles, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del precio de tasacion.

Las personas que tomen parte en la subasta, han de presentar su cédula personal y recibo de haber consignado previamente en clase de depósito en la Secretaria del Juzgado, la suma de setenta y cinco pesetas equivalente al diez por ciento de la tasacion; y el rematante habrá de conformarse con el título de pertenencia de la finca del que será enterado.

Dado en Orihuela á 23 de Mayo de mil ochocientos ochenta y nueve—José Balaguer—P. S. M. José Maria Martinez.—Es copia José Maria Martinez.

Hemos recibido un ejemplar de «La Estacion» periódico de modas para señoras editado en idioma español.

Contiene los 24 números, que se publican durante el año, más de 2000 gravados en negro, patrones trazados y labores para señora. Las esplicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecucion de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados, y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y borda-

dos iluminados) á 13 pesetas por año la primera y á 12 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, Calle del Principe, 14, en la librería Gutenberg.

AVISO.

Se vende un piano de mesa casi nuevo.

Darán razon en la administracion de este semanario.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy: S. Felipe Neri, conf. y fund.

Santo de mañana: Sta. María Magdalena de Pazzis, vg.

ESPECTÁCULOS

TEATRO

Compañía de zarzuela bajo la direccion de D. FRANCISCO TORRENT.

Esta noche á las nueve se podrá en escena la lindísima zarzuela en dos actos, titulada, *La Cola del Diablo*.

Dando fin con la aplaudida zarzuela en un acto, nominada, *Niña Pancha*.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

Segun los datos que hemos podido recoger por los telegramas de los periódicos y por uno particular nuestro, la sesion de ayer la presidió el señor Martos. La Cámara aspecto tranquilo.

El señor Sagasta, ha leído el decreto de suspension de sesiones.

Se han deslizado frases contra el señor Martos.

El señor Sagasta queda en el Congreso conferenciando con hombres mas caracterizados del partido liberal.

De nuestro servicio particular.
Madrid 25—8, n.

Sagasta leyó decreto suspension.

Cánovas Romero Martos dan vivas á la Reina.

Comentarios.

Disidentes confían modificacion ministerial.

Sesiones no se reanudan hasta Noviembre.

EL CORRESPONSAL.

Imp. de C. Payá, Feria, 39.

SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION QUESADA

del más puro aceite de hígado de bacalao con Hiposfitos de cal y de sosa y Pirofósforo de hierro.

Esta preparación resulta agradable, fácil de tomar y sin molestia para el estómago; cura la tos, constipado, catarros, escrófulas, raquitismo, tisis y debilidad general.

Frasco de mayor tamaño que el de Scott 10 rs.

Depósito en Valencia; Farmacia del Dr. Quesada.
En Orihuela Farmacia de Ballesteros, Vallet, 23.

En el establecimiento de encuadernación de José Baño, Sta. Lucia 11, se construyen toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.

No equivocarse y llevar libros al expresado establecimiento, y probareis la veracidad de este anuncio.

SANTA LUCIA, NÚM. 11.

DENTISTA

El acreditado dentista que provisionalmente ha llegado á esta población ofrece sus servicios al público.

12, CORREDERA 12.

VENTA

Se vende un mostrador, estantería y demás enseres de tienda.

Para precios y condiciones, en la Administración de este semanario.

EL ORCELITANO.

Orihuela, un mes

Fuera, un trimestre

Número suelto

0'50 ptas.

1'75 id.

0'45 id.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales. A los señores suscritores se les hará una rebaja del 50 por ciento. **PAGO ANTICIPADO.**